Sincelejo, sucre enero de 2026

Doctor
DANIEL ENRIQUE VERGARA ALBIS
CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO
PRESIDENTE

REF: PROPUESTA DE PRESTACION DE SERVICIOS

APRECIADO DOCTOR

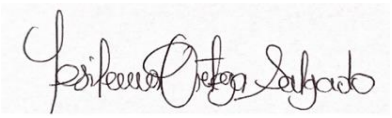
me permito presentar propuesta para hacer parte del equipo de trabajo del concejo municipal de Sincelejo, y a su vez manifiesto mi aceptación, compromiso y responsabilidad para apoyar AL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO

Así mismo manifiesto lo siguiente:

1. Que me afiliare al sistema general de riesgos laborales una vez suscriba el contrato

2. Que no me encuentro inmerso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad consagradas en los art. 8 y 9 de la ley 80 de 1993 para celebrar contratos con el estado

Atentamente,



YESILEENA ORTEGA SALGADO
CC: 1.102.857.164 expedida en Sincelejo.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ORTEGA	SALGADO	YESILEENA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No 1102857164	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 02 MES 12 AÑO 1993

PAÍS COLOMBIA

DEPTO SUCRE

MUNICIPIO SINCELEJO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 28 7 20

PAÍS COLOMBIA DEPTO SUCRE

MUNICIPIO SINCELEJO

TELÉFONO 3043751593 EMAIL ortegayesileena@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2011
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA PUBLICA	03	2025	
PREGRADO	10	X		PSICOLOGIA	05	2021	256109

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE SINCELEJO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SINCELEJO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS 3043751593	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	02	*Mes*	10	*Año*	2025	*Día*	01	*Mes*	12	*Año* 2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 20 22 25 CENTRO				

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ESE UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASIS DE SINCELEJO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SINCELEJO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS 2828189	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	24	*Mes*	07	*Año*	2025	*Día*	23	*Mes*	09	*Año* 2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1069/2009 PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* AREA DE EQUIPOS						*DIRECCIÓN* CALLE 23 14 39				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE SINCELEJO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SINCELEJO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3043751593	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	02	*Año* 2025	*Día*	11	*Mes*	09	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* AREA DE AUXILIAR					*DIRECCIÓN* CARRERA 20 22 25 CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESE UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASIS DE SINCELEJO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SINCELEJO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	09	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1069/2009 PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* AREA DE EQUIPOS					*DIRECCIÓN* CALLE 23 14 39						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE SINCELEJO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SINCELEJO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	08	*Año* 2024	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DEL CONCEJO					*DIRECCIÓN* CARRERA 20 22 25						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE SINCELEJO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SINCELEJO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	03	*Año* 2024	*Día*	09	*Mes*	08	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DEL CONCEJO					*DIRECCIÓN* CARRERA 20 22 25						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD METROSABANAS S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SINCELEJO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3043751593	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	03	*Año* 2024	*Día*	10	*Mes*	07	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2808 PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* OFICINA TECNICA					*DIRECCIÓN* AVENIDA CARRERA 18 20 34						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION MUJER SIGLO XXI			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SINCELEJO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	03	*Año* 2023	*Día*	11	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1069/2009 PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 15 4A 15						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO DE REHABILITACION FISICO PULMONAR CERFIP SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* SAHAGÚN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7775974	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	01	*Año* 2023	*Día*	10	*Mes*	07	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 5496 PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* "SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA"					*DIRECCIÓN* CARRERA 13 10 42 LOCAL 1						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UIJD SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SINCELEJO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3232225606	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	05	*Mes*	01	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* "JURIDICA"					*DIRECCIÓN* CARRERA 16 23A 11						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION MUJER SIGLO XXI			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SINCELEJO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3024176816	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	02	*Año* 2022	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1069/2009 PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 15 4A 15 BARRIO MEDIA LUNA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLVISEG			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SINCELEJO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3859124	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	10	*Año* 2021	*Día*	03	*Mes*	01	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 863 2015 ASISTENTE ADMINISTRAT	*DEPENDENCIA* "TALENTO HUMANO"					*DIRECCIÓN* CARRERA 42 75B 119 LOCAL 103						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UIJD S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SINCELEJO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3043751593	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	02	*Mes*	08	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1117/2010 PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* ACOMPAÑAMIENTO PSICO JURIDICO					*DIRECCIÓN* CALLE 28 7 20 BARRIO EL CORTIJO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD VP GLOBAL - VIGILANCIA PRIVADA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SINCELEJO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7046568	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2020	*Día*	06	*Mes*	01	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1394 2013 ASISTENTE ADMINISTRA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION - ASISTENCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 23 19A 6						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD VP GLOBAL - VIGILANCIA PRIVADA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SUCRE	*MUNICIPIO* SINCELEJO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7046568	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	07	*Año* 2019	*Día*	28	*Mes*	07	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1394 2013 ASISTENTE ADMINISTRA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION - ASISTENCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 23 19A 6						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

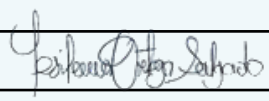
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Sincelejo, Enero 2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.102.857.164
ORTEGA SALGADO

APELLIDOS
YESILEENA

NOMBRES
Yesileena Ortega S

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 02-DIC-1993
SINCELEJO
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

13-DIC-2011 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2800100-00359143-F-1102857164-20120202 0029138606A 1 37688622

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGA de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

GLORIA AMPARO VÉLEZ
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



TARJETA PROFESIONAL DE PSICÓLOGA

No. 256109

Fecha de expedición: 13/10/2022

YESILEENA ORTEGA SALGADO

Cédula de Ciudadania
1102857164

Según la Ley 1090 de 2006, este documento es de carácter vitalicio y tiene validez nacional, por tanto su vigencia es permanente.

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Corporación Universitaria del Caribe

Personería Jurídica No. 7786 Men - Icfes

Le confiere el Título de:

Especialista en Gerencia Pública

a

Yesileena Ortega Salgado

C.C. Nº 1.102.857.164 de Sincelejo, Sucre.

Por haber cumplido los requisitos académicos exigidos por la Corporación y el respectivo programa de estudios

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Sincelejo – Sucre – República de Colombia

A los treinta (30) días del mes de Mayo de 2025.

Presidente

Rector

Decano

Secretario General

Registrado Libro Nº. II Folio Nº0065 Nº. 1624

Scanned with CamScanner

CECAR
Corporación Universitaria del Caribe
Personería jurídica No. 7786 MEN-ICFES
NIT. 892.201.263-1

ACTA DE GRADO Nº. 0267

En la ciudad de Sincelejo, Departamento de Sucre, República de Colombia, el día 30 de Mayo de 2025, se llevó a cabo la ceremonia de graduación, autorizada por el Consejo Académico, mediante Acuerdo N°.06 del 07 de Mayo de 2025, en la cual la Corporación Universitaria del Caribe - CECAR, otorgó el título de:

Especialista en Gerencia Pública

a

Yesileena Ortega Salgado

Identificada con Cédula de Ciudadanía Nº.1.102.857.164 de Sincelejo, Sucre.

Programa registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES, según código Nº.9499.

Verificadas todas las formalidades se procedió a tomarle el juramento de rigor y a la entrega del respectivo diploma.

El diploma queda radicado bajo el Nº1624 del folio Nº0065 del Libro de Diplomas Nº 11.

RECTORA

DECANO

SECRETARIO GENERAL

Carretera Troncal de Occidente, Vía Corozal
Teléfono: 279 89 00 Ext. 1128
Fax: (095) 280 1554
Sincelejo, Colombia
www.cecar.edu.co

Scanned with CamScanner

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Corporación Universitaria del Caribe

Personería Jurídica No. 7786 Men - Icfes

Le confiere el Título de:

Psicóloga

a

Yesileena Ortega Salgado

C.C. Nº 1.102.857.164 de Sincelejo, Sucre.

Por haber cumplido los requisitos académicos exigidos por la Corporación y el respectivo programa de estudios;

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Sincelejo – Sucre – República de Colombia

A los seis (06) días del mes de Mayo de 2021.

Presidente | Rector | Decano | Secretario General

Registrado Libro Nº. 13 Folio Nº0017 Nº. 0416

CECAR
Corporación Universitaria del Caribe
Personería jurídica No. 7786 MEN-ICFES
NIT. 892.201.263-1

ACTA DE GRADO Nº. 0396

En la ciudad de Sincelejo, Departamento de Sucre, República de Colombia, el día 06 de Mayo de 2021, se llevó a cabo la ceremonia de graduación, autorizada por el Consejo Académico, mediante Acuerdo N°.03 del 14 de Abril de 2021, en la cual la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR, otorgó el título profesional a nivel de Pregrado, de:

Psicóloga

a

Yesileena Ortega Salgado

Identificada con Cédula de Ciudadanía Nº.1.102.857.164 de Sincelejo, Sucre.

Programa éste registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES, según código Nº. 5223.

Verificadas todas las formalidades se procedió a tomarle el juramento de rigor y a la entrega del respectivo diploma.

El diploma queda radicado bajo el Nº0416 del folio Nº0017 del Libro de Diplomas Nº 13.

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

Carretera Troncal de Occidente, Vía Corozal
Teléfono: 279 89 00 Ext. 1128
Fax: (095) 280 1554
Sincelejo, Colombia
www.cecar.edu.co

La República de Colombia
Y en su nombre

La Institución Educativa Simón Araújo

Sincelejo – Sucre

Autorizada por la Secretaria de Educación Municipal de Sincelejo, Sucre, según Resolución No. 5313 de Noviembre 19 de 2007 para las jornadas diurna y nocturna.

Le Confiere A:

Yesileena Ortega Salgado

Identificado (a) con la T.I. No. 93120206131 de Sincelejo

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

INSTITUCION EDUCATIVA SIMON ARAUJO RECTOR SINCELEJO SUCRE

Jorge Tulio Merlano Paternina
Rector

INSTITUCION EDUCATIVA SIMON ARAUJO SECRETARIA SINCELEJO SUCRE

Miriam Martínez Arrieta
Secretaria

Dado en Sincelejo, Sucre, a los 6 días del mes de Diciembre de 2011.

Anotado al Folio No. 107 Libro de Registro No. 3.

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN ARAUJO
SINCELEJO SUCRE

Acta de Graduación Nº 069

En la ciudad de Sincelejo, a los 6 días del mes de diciembre de 2.011, se reunieron en la Rectoría del plantel los suscritos Rector y Secretaria con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado de la Institución Educativa Simón Araujo, entidad de carácter oficial aprobada en todos sus ciclos Preescolar, Básica y Media Académica mediante Resolución No. 5313 de Noviembre 19 de 2007 para las jornadas diurna y nocturna, emanada de la Secretaria de Educación Municipal de Sincelejo Sucre, según registro del DANE Nº 170001001658.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió otorgar el Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

YESILEENA ORTEGA SALGADO

Identificado (a) con T.I.Nº 93120206131 de Sincelejo

Es fiel copia tomada del acta original Nº 069 de fecha diciembre6 de 2.011 que consta de (267) alumnos que comienza con el nombre de **ADRIAN DE JESÚS BARBOZA GARCÍA** y se cierra con el nombre de **LORAINE VIZCAINO PERILLA.**

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 2º del decreto 921 de mayo 8 de 1.994.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN ARAUJO RECTORÍA SINCELEJO SUCRE

Jorje Tulio Merlano Paternina
Rector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN ARAUJO SECRETARÍA SINCELEJO SUCRE

Miriam Martínez Arrieta
Secretaria

El suscrito Presidente del Consejo Directivo Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic,

HACE CONSTAR:

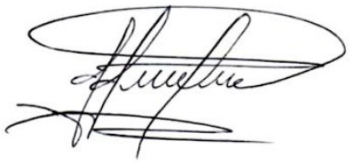
Que **YESILEENA ORTEGA SALGADO**, identificado(a) con documento de identidad No. CC **1102857164** obtuvo su Tarjeta Profesional de Psicólogo No. 256109 expedida el 13/10/22, por este Colegio al tenor de lo dispuesto en los Artículos No. 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006.

Que de acuerdo con el artículo No. 6 de la Ley 1090 de 2006, el(la) portador(a) de la Tarjeta Profesional, está habilitado(a) para el ejercicio profesional de la Psicología en todo el territorio nacional. Este documento es de carácter vitalicio, por tanto, su vigencia es permanente.

Esta constancia se expide sin borrones ni enmendaduras el 23 de diciembre de 2025.

Nota: De acuerdo con el parágrafo del artículo 6 de la Ley 1090 de 2006, el cual señala: "Las tarjetas profesionales, inscripciones o registros expedidas a psicólogos por las Secretarías de Salud de los diferentes departamentos, distritos o municipios del país u otra autoridad competente, con anterioridad a la vigencia de la presente ley, conservarán su validez y se presumen auténticas", la experiencia profesional para los psicólogos graduados antes de la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) se contabilizará desde el momento en que el profesional realizó el respectivo registro, tal como lo ordenaba el artículo 3º de la derogada Ley 58 de 1983. La experiencia profesional para los psicólogos graduados desde la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) o antes y que no hayan expedido su registro como lo ordenaba la Ley 58 de 1983 se contabilizará desde el momento en que expidió la Tarjeta Profesional con el Colegio Colombiano de Psicólogos.

Cordialmente**,**



JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ MOLINA

Presidente del Consejo Directivo Nacional

Rd1XEqssgNYKSZfmK2md
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento

VP GLOBAL
Empresa de Vigilancia y Seguridad Privada

Sincelejo, 19 de enero de 2021

A QUIEN INTERESE:

V.P Global Ltda. Certifica que el señor(a) **YESILEENA ORTEGA SALGADO** identificado(a) con cedula de Ciudadanía No. 1102857164 de Sincelejo estuvo vinculado(a) en esta empresa desempeñando el cargo de ASISTENTE DE T. HUMANO con un contrato a término fijo inferior a un año.

desde la siguiente fecha: 01 DE AGOSTO DE 2020 AL 06 DE ENERO DE 2021.

Se expide la presente certificación a petición del interesado.

Atentamente,

ALBERTO VERGARA SIERRA.
GERENTE VP GLOBAL SINCELEJO

VIGILADO Superintendencia R. 15977 de 26 - 02 - 2014

VP GLOBAL
Empresa de Vigilancia y Seguridad Privada

Sincelejo,28 de julio de 2020

A QUIEN INTERESE:

V.P Global Ltda. Certifica que el señor(a) **YESILENA ORTEGA SALGADO** identificado(a) con cedula de Ciudadanía No. 1102857164 de Sincelejo estuvo vinculado(a) en esta empresa desempeñando sus prácticas profesionales desde la siguiente fecha:

Contratos anteriores: 29 DE JULIO DE 2019 AL 28 DE JULIO DE 2020.

Se expide la presente certificación a petición del interesado.

Atentamente,

V.P. GLOBAL Empresa de Vigilancia y Seguridad Privada NIT 900.270.036-1

MARYANGELA VARIAS A.
ANALISTA ADMINISTRATIVA VP GLOBAL SINCELEJO

Colviseg del Caribe
NIT: 800.101.613-0

Desde **1990**

Sincelejo, Noviembre/07/ 2023

SNJ.00039-2023.

La Dirección Nacional De Talento Humano

Certifica Que:

El Señor (a) **ORTEGA SALGADO YESILEENA** identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.102.857.164,** laboró en nuestra empresa en la ciudad de **SINCELEJO,** desempeñando el cargo de **ASISTENTE ADMINISTRATIVA,** en los siguientes periodos:

Desde: 04/10/2021 **Hasta:** 03/01/2022

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Nini Johanna Soto Gómez.
Dirección de Talento Humano
Sujeto a verificación.
PBX: (57+5) 385 9124 Fax: 200301

COLOMBIANA DE VIGILANCIA Y SEG. LTDA. COLVISEG DEL CARIBE
RECURSOS HUMANOS

Vigilado Supervigilancia R.20104100092257 De 27-09-2019

UNIDAD DE INVESTIGACION JUDICIAL DE LA DEFENSA
UIJD S.A.S
NIT. 901413146-8

CERTIFICA

Que **YESILEENA ORTEGA SALGADO**, Identificada civilmente con la cédula Número **1.102.857.164** de Sincelejo, Sucre, laboró en nuestra Empresa mediante contrato por prestación de servicios comprendido del **17 de enero 2022 hasta 05 enero 2023** según lo normado en el **Artículo 34** del Código Sustantivo del Trabajo, quien desempeñó el cargo de **Psicóloga** en apoyo de la defensa técnica en procesos penales y Proceso de familia.

La presente certificación es realizada en Sincelejo, Sucre el día 03 de marzo del 2024.

Atentamente,

UIJD S.A.S
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL DE LA DEFENSA
NIT 901413146-8

LUIS FERNANDO ARIAS PRASCA
Representante legal UIJD S.A.S
Dirección Cra 16 # 23 A – 11 Oficina 101
Celular 3232225606
Email: uijd.sas@gmail.com

UIJD S.A.S
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL DE LA DEFENSA

UNIDAD DE INVESTIGACION JUDICIAL DE LA DEFENSA

UIJD S.A.S NIT. 901413146-8

CERTIFICA

Que la ciudadana **YESILEENA ORTEGA SALGADO**, Identificada civilmente con la cédula Número 1.102.857.164 de Sincelejo Sucre, laboró en nuestra Empresa en el periodo comprendido del 11 enero 2021 Hasta 02 agosto del 2021, según lo normado en el **artículo 34 del código sustantivo del trabajo**, desempeñó el cargo de Psicóloga en apoyo de la defensa técnica en proceso penales y proceso de familia.

La presente certificación es realizada en Sincelejo el día 19 de octubre del 2021.

Atentamente,

UIJD S.A.S
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL DE LA DEFENSA
NIT 901.413.146-8

LUIS FERNANDO ARIAS PRASCA
Representante Legal UIJD S.A.S
Dirección Cra 16 # 23 A – 11 Oficina 101
Celular 3232225606
Email: uijd.sas@gmail.com

CENTRO DE REHABILITACION FISICO PULMONAR

CERFIP S.A.S

NIT: 812.002.820-8

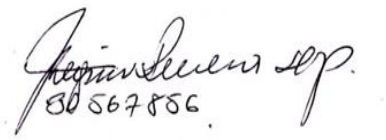
Cra 13 n° 10-42

CERTIFICA

Que **YESILEENA ORTEGA SALGADO,** identificada con cédula de ciudadanía No.1 102 857 164 de Sincelejo sucre, laboro en esta institución desde el 10 de Enero de 2023 hasta el 10 de Julio de 2023, en el cargo de **PSICOLOGA**, desempeñándose como una persona responsable, idónea, cumplidora de todos sus deberes y con mucha calidad humana.

Para constancia se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que crea convenientes, se firma en Sahagún a los 18 días del mes de Julio de 2023.

Cordialmente,



REGINA RIVERA HOYOS

Representante Legal

FUNDACION MUJER SIGLO XXI
NIT. 823001710-1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION MUJER SIGLO XXI

HACE CONSTAR

Que la señora **YESILEENA ORTEGA SALGADO,** identificada con Cedula de Ciudadanía N.º **1.102.857.164** expedida en Sincelejo - Sucre, se encontró vinculada a la Fundación Mujer Siglo XXI, mediante la figura de contrato por orden de prestación de servicios (OPS) con la duración de la prestación del servicio en la modalidad Hogares Infantiles en el cargo Psicóloga desarrollando las siguientes funciones:

- Apoyar el diseño y aplicación de valoración cualitativa del desarrollo de los niños y niñas
- Detección temprana de atrasos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y sus familias.
- Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación inclusiva y pertinente.
- Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños
- Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil
- Apoyar el diseño y aplicación de valoración cualitativa del desarrollo de los niños y niñas
- Detección temprana de atrasos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y sus familias.
- Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación inclusiva y pertinente.
- Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del

proceso

- Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños
- Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil
- Apoyar la construcción y Aplicación el plan de formación de familias
- Dar apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer sus competencias para la educación, crianza y cuidado de los niños y niñas
- Liderar el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a las herramientas entregadas por el ICBF para tal fin
- Dar a conocer a las familias la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia y seguridad, así como dar a conocer la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños Con los niños
- Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la institución o modalidad de atención integral
- Evaluar el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica.

CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	UNIDAD DE SERVICIO
PSICOLOGA	24-02-2022	15-12-2022	HOGAR INFANTIL SANTA MARIA
PSICOLOGA	15-03-2023	11-12-2023	HOGAR INFANTIL SANTA CECILIA

La presente certificación se expide en la ciudad de Sincelejo a solicitud del interesado, a los veinte y ocho (28) días del mes de enero del año 2024.

MIRYAM BELTRAN ZUCCARDI
Representante Legal

METRO SABANAS S.A.S.
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SINCELEJO

NIT 900395709-2

ALCALDÍA DE SINCELEJO

CP-153- 2024

EL JEFE DE LA DIVISIÓN JURIDICA DE LA SOCIEDAD METRO SABANAS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

Entre la sociedad **METRO SABANAS S.A.S.** y el contratista, **YESILEENA ORTEGA SALGADO**, identificada con la cédula de ciudadanía número **1.102.857.164**, celebraron el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales, así:

Tipo Contrato: Contrato de prestación de servicios profesionales **No.065-2024.**

Objeto del contrato: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES SOCIALES ADELANTADAS POR LA DIVISIÓN TÉCNICA DE LA SOCIEDAD PUBLICA METRO SABANAS S.A.S".

Obligaciones: en las cláusulas del mencionado contrato se detallan las siguientes obligaciones para el contratista:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS. A. Brindar apoyo a la división Técnica participando en la motivación y sensibilización de los ocupantes del espacio público, comerciantes y residentes de los corredores viales intervenidos para el aprovechamiento de los talleres de educación y formación. B. Brindar apoyo, acompañamiento y asesoría a las unidades sociales localizadas en los inmuebles intervenidos en la ejecución del SETP. C. Brindar apoyo acompañando a la empresa en la recuperación del espacio público. D. Brindar apoyo en la realización de actividades que sean programadas por el jefe de la división Técnica de Metro S.A.S. en el área social. E. Brindar apoyo y colaboración desde el punto de vista social a los contratistas de obra de Metro Sabanas S.A.S, con el fin de llevar a cabo las actas de vecindad requeridas en el ejercicio de las obras y en la solución de conflictos que se puedan presentar entre estos y la comunidad. F. Brindar apoyo asesorando y acompañando programas de adquisición predial, especialmente sobre las gestiones y trámites dentro de una visión integral del proceso. G. Brindar apoyo a Metro Sabanas S.A.S. en la programación y desarrollo de las diferentes socializaciones necesarias para dar a conocer el proyecto del SETP en la comunidad en general. H. Brindar apoyo en el acompañamiento de las actividades de capacitación y formación dirigidas a los ocupantes del espacio público censados por Metro Sabanas S.A.S. I. Brindar apoyo y participación en las jornadas de socialización de los proyectos que se ejecutan en la implementación del SETP. J. Brindar apoyo atendiendo las inquietudes de la comunidad afectada directa e indirectamente por las obras y las otras actividades que le sean asignadas en cumplimiento de lo establecido en el plan de adquisición predial e implementación del SETP. K. Brindar apoyo llevando un registro y seguimiento de las quejas, reclamos peticiones y sugerencias recibidos para garantizar que sean resueltos dentro de los términos establecidos en la ley, disponiendo de un archivo en la oficina en el cual se conservan los registros de los escritos quejas, reclamos, peticiones y sugerencias. L. Apoyar a la gestión de la entidad coordinando en materia social la supervisión de los proyectos en ejecución y en formulación, además se encargará de realizar los planes sociales que hacen parte del plan de salvaguardas sociales y acompañamiento a la adquisición de predios, apoyo a la supervisión en todos los componentes sociales de todos los proyectos en ejecución y formulación M. Atender cualquier solicitud que con relación al desarrollo del objeto contractual efectúe el Gerente de Metro Sabanas S.A.S, y que requirieran el desplazamiento a otra Ciudad, asumiendo así Metro Sabanas S.A.S, el

costo de desplazamiento, esto es tiquetes o gastos de viaje. N. Brindar apoyo presentando al jefe de la división Técnica un informe detallado de labores de las obras mensual, que se adelantan en cada una de las fases de implementación del SETP, así como también de los proyectos próximos a ejecutarse y que este será requisito para presentar el cobro del respectivo periodo. O. Prestar apoyo en la toma de información primaria y secundaria, relacionadas con los aspectos técnicos y los diversos componentes del Sistema Estratégicos de Transportes Públicos SETP, que permita al ente Gestor valorar los aspectos críticos del mismo, con el fin de definir alternativas en busca de soluciones agiles y viables técnicamente. P. Prestar apoyo en la formulación de diferentes planes, programas y proyectos con cumplimiento de la normativa vigente ante cada uno de los entes Nacionales y Municipales que integran el convenio de cofinanciación. Y demás que le sean asignadas por el Gerente y el supervisor del contrato. Q. Las demás que le sean asignadas por el supervisor que tengan relación con el objeto a contratar.

Duración El término de ejecución del presente contrato será de cuatro (04) MESES, desde el día once (11) de marzo de dos mi veinticuatro (2024) hasta el día diez (10) de julio de dos mil veinticuatro (2024).

Valor total del contrato: DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000).

Estado: Ejecutado.

Para constancia se firma en Sincelejo el quince (15) días del mes de agosto de 2024 a solicitud del contratista.

JOHN MANUEL OVIEDO PEREZ
JEFE DE LA DIVISIÓN JURIDICA

FUNCIONARIOS y/o CONTRATISTAS RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
Elaboro	José Contreras Pérez	Contratista-Psicólogo	
Reviso fechas de inicio y finalización y demás documento para expedición de certificado.	Yulieth Rodríguez Pérez	Contratista-Abogada	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASÍS DE SINCELEJO

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la entidad, se encontró que el señor **YESILENA ORTEGA SALGADO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.102.857.164**, prestó sus servicios profesionales como **PSICOLOGA PARA LA CONFORMACION DE EQUIPO BASICO DE SALUD EBS TIPOLOGIA EQUIPO DE SALUD TERRITORIAL EST EN LA E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASIS DE SINCELEJO**, a través de contrato de prestación de servicios, según el siguiente detalle:

CONTRATOS SUSCRITOS					
Nº CONTRATO	**TIPO DE CONTRATO**	**OBJETO**	**FECHA DE INICIO (AAAA-MM-DD)**	**FECHA DE TERMINACION (AAAA-MM-DD)**	**VALOR**
135-2024	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA LA CONFORMACION DE EQUIPO BASICO DE SALUD EBS TIPOLOGIA EQUIPO COMPLEMENTARIO EN LA E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASIS DE SINCELEJO	2024-09-04	2024-12-31	$ 23.400.000

Que, dentro de sus obligaciones como contratista, se encontraban las siguientes:

1. Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada microterritorio.
2. Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación.
3. Valoración de primer contacto de acuerdo con los siguientes instrumentos: a) familiograma, b) APGAR familiar, c)escala de sobrecarga del cuidador de ZARIT y d) Ecomapa.
4. Identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados.
5. Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes

sectores (lidera el profesional en enfermería en concurrencia con el resto del Equipo).

6. Identificar las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, sexo, género, etnia, entre otras características pertinentes y por microterritorio asignado (lidera el profesional en enfermería en concurrencia con el resto del Equipo).
7. Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).
8. Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública.
9. Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud.
10. Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno.
11. Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.
12. Canalizar a la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas. (lidera el profesional en psicología en concurrencia con el resto de los perfiles del equipo).
13. Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores.
14. Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin.
15. Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada uno de los barrios y microterritorios abordados por el equipo.
16. Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin.
17. Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de los barrios y microterritorios abordados por el equipo.
18. Consulta de psicología para atención en salud mental.
19. Aplicación de tamizajes de salud mental e instrumentos para SPA(incluye alcohol).
20. Aplicación de escala para sobrecarga de cuidado.
21. Aplicación psicosocial a familias victimas de conflicto armado

22. Centros de escucha y zonas de orientación escolar
23. Rehabilitación Basada en comunidad.
24. Registrar información solicitada en matrices de ejecución, resultados e indicadores solicitados por equipo coordinador.
25. Asistir a reuniones mesas de trabajo, capacitaciones según cronograma y articulación con instituciones y comunidad.
26. Liderar y coordinar unidades de análisis según lo estipulado con equipo del territorio y consolidar informes para gestión con el equipo coordinador.
27. Dar cumplimiento al plan de cuidado en los diferentes entornos hogar, institucional, comunitario e individual.
28. Realizar las actividades según su perfil en los diferentes entornos.

Se firma en la ciudad de Sincelejo, a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2025.

JORGE ALBERTO DUCUARA PARALES
Subgerente Administrativo y Financiero.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Diana Sierra Peña	Asesor Jurídico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicos vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Gerente.			

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA

CERTIFICA QUE:

YESILEENA ORTEGA SALGADO, identificada con cédula de ciudadanía N.º 1.102.857.164 expedida en Sincelejo (Sucre), celebró con el Concejo Municipal de Sincelejo, el siguiente contrato:

Prestación de Servicios N°:	**CPS 041-2025**
Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA DIGITALIZACION DE LAS ACTAS EMANADAS DE LA SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO Y EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Obrar con diligencia en los asuntos encomendados por el Despacho del presidente y de la secretaría general del Concejo Municipal. 2. servir de apoyo auxiliar en el procesamiento de la elaboración de actas teniendo en cuenta que para ello lo dispuesto en la ley 136 de 1994, el decreto 1333 de 1986 y demás normas relacionadas y concordantes. 3. Apoyar y asistir a los funcionarios en la realización de los procesos administrativos relacionados con la elaboración de actas de origen en desarrollo de las sesiones del concejo, tanto en plenaria de la corporación como en las comisiones. 4. apoyar al secretario general en lo relacionado al trámite y procesamiento de los informes que se susciten en el desarrollo de las sesiones de la Corporación. 5. Apoyar en la revisión y diligenciamientos de los formatos únicos de novedades de personal. 6. Apoyar y desarrollar las actividades administrativas propias del despacho del presidente y de la secretaria general del concejo municipal. 7. Apoyar en la revisión de las hojas de vida del personal a contratar por la presidencia de la corporación 8. Apoyar a la secretaria general del concejo municipal de Sincelejo en la revisión y actualización de las hojas de vida de los funcionarios de planta de la entidad. 9. Apoyar a la secretaria general en la elaboración de los oficios originados en las sesiones del concejo 10. Apoyar a la secretaria general en lo relacionado al trámite y procesamiento de informe de personal de planta que sean requeridos 11. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato y responder por las actuaciones que realice en cumplimiento del mismo. 12. Realizar y actualizar su información personal y profesional requerida por el Sistema de Información y Empleo Público SIGEP II. 13. El contratista se obliga a efectuar el pago de todos los tributos que genera la suscripción del presente contrato. 14. Suscribir el acta de inicio dentro del término legal indicado para el efecto. 15. Cumplir con las demás obligaciones que le señale la Corporación para el normal desarrollo y cumplimiento del objeto contractual	
Duración inicial:	DOS (02) MESES
Valor Total del Contrato:	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000)
Fecha Inicial:	DOS (02) DE OCTUBRE DE 2025
Fecha de Finalización:	PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE 2025
Estado:	EJECUTADO A SATISFACCIÓN

Para constancia se firma el presente certificado a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente;

YULIETH OÑATE SIERRA
Secretaria General del Concejo Municipal de Sincelejo

Proyectó: Sandra Vásquez/Contratista

CONCEJO
DE SINCELEJO
Nit. 823000135-1

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA

CERTIFICA QUE:

YESILEENA ORTEGA SALGADO, identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.102.857.164 expedida en Sincelejo (Sucre), celebró con el Concejo Municipal de Sincelejo, el siguiente contrato:

Prestación de Servicios N°:	**CMS-CD-PS-026-2024**
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Obrar con diligencia en los asuntos encomendados por el Despacho del presidente y de la secretaría del Concejo Municipal. 2. Servir de apoyo auxiliar en el procesamiento de la elaboración de actas teniendo en cuenta para ello lo dispuesto en la ley 136 de 1994, el decreto 1333 de 1986, y demás normas relacionadas y concordantes. 3. Apoyar y asistir a los funcionarios en la realización de los procesos administrativos relacionados con la elaboración de actas que se originen en desarrollo de las sesiones del concejo, tanto en plenaria de la Corporación como en las comisiones. 4. Apoyar al Secretario General en lo relacionado al trámite y procesamiento de informes que se susciten en desarrollo de las sesiones de la Corporación. 5. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato y responder por las actuaciones que realice en cumplimiento del mismo. 6. Apoyar el uso, apropiación y transferencia de conocimientos de los sistemas de información utilizados para la gestión de las actuaciones de la entidad. 7. Realizar y actualizar su información personal requerida por el Sistema de Información y Empleo Público SIGEP II. 8. Cumplir con las demás obligaciones que le señale la Corporación para el normal desarrollo y cumplimiento del objeto contractual.	
Duración inicial:	CINCO (05) MESES.
Adición:	N/A
Duración total:	CINCO (05) MESES.
Fecha de inicio:	08/03/2024
Fecha de terminación:	09/08/2024
Valor Total del Contrato:	ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($11.500.000.00)
Estado:	En ejecución

Para constancia se firma el presente certificado a los once (11) días del mes de agosto de 2024.

Atentamente;

YULIETH ONATE SIERRA
Secretaria General del Concejo Municipal de Sincelejo

Proyecto: Martin Navarro

CONCEJO
DE SINCELEJO
Nit 823000135-1

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA

CERTIFICA QUE:

YESILEENA ORTEGA SALGADO, identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.102.857.164 expedida en Sincelejo (Sucre), celebró con el Concejo Municipal de Sincelejo, el siguiente contrato:

Prestación de Servicios N°:	**CMS-CD-PS-051-2024**
OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa en el Concejo Municipal de Sincelejo.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: • la revisión y diligenciamiento de los formatos únicos de novedades de personal • Servir de apoyo en la revisión de las hojas de vida del personal a contratar por la Presidencia de la Corporación. • Apoyar a la secretaria general del concejo municipal de Sincelejo en la revisión y actualización de las hojas de vida de los funcionarios de planta de la entidad. • Apoyar a la secretaria general en la elaboración de los oficios originados en las sesiones del concejo. • Apoyar a la Secretaria General en lo relacionado al trámite y procesamiento de informes sobre personal de planta que sean requeridos por las entidades de control. • Servir de apoyo auxiliar en el procesamiento de la elaboración de actas teniendo en cuenta para ello lo dispuesto en la ley 136 de 1994, el decreto 1333 de 1986, y demás normas relacionadas y concordantes. • Apoyar y asistir a los funcionarios en la realización de los procesos administrativos relacionados con la elaboración de actas que se originen en desarrollo de las sesiones del concejo, tanto en plenaria de la Corporación como en las comisiones. • Apoyar a la Secretaria General en lo relacionado al trámite y procesamiento de informes que se susciten en desarrollo de las sesiones de la Corporación. • Cumplir a cabalidad el objeto del contrato y responder por las actuaciones que realice en cumplimiento del mismo. • Apoyar el uso, apropiación y transferencia de conocimientos de los sistemas de información utilizados para la gestión de las actuaciones de la entidad. • Apoyar en el desarrollo y el reporte de los planes de gestión y/o planes de mejoramiento de la entidad. • Realizar y actualizar su información personal requerida por el Sistema de Información y Empleo Público SIGEP. • Cumplir con las demás obligaciones que le señale la Corporación para el normal desarrollo y cumplimiento del objeto contractual..	
Duración inicial:	CUATRO (04) meses
Adición:	0
Duración total:	CUATRO (04) meses
Fecha de inicio:	20/08/2024
Fecha de terminación:	19/12/2024
Valor Adición	0
Valor Total del Contrato:	ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($11.200.000)
Estado:	Ejecutado a satisfacción de las partes

Para constancia se firma el presente certificado a los siete (10) días del mes de febrero de 2025.

Atentamente;

YULIETH ONATE SIERRA
Secretaria General del Concejo Municipal de Sincelejo

Pro/ Regina

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA

CERTIFICA QUE:

YESILEENA ORTEGA SALGADO, identificada con cédula de ciudadanía N.º 1.102.857.164 expedida en Sincelejo (Sucre), celebró con el Concejo Municipal de Sincelejo, el siguiente contrato:

Prestación de Servicios N°:	**CPS 017-2025**
Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA DIGITALIZACION DE LAS ACTAS EMANADAS DE LA SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO Y EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Obrar con diligencia en los asuntos encomendados por el Despacho del presidente y de la secretaría general del Concejo Municipal. 2. servir de apoyo auxiliar en el procesamiento de la elaboración de actas teniendo en cuenta que para ello lo dispuesto en la ley 136 de 1994, el decreto 1333 de 1986 y demás normas relacionadas y concordantes. 3. Apoyar y asistir a los funcionarios en la realización de los procesos administrativos relacionados con la elaboración de actas de origen en desarrollo de las sesiones del concejo, tanto en plenaria de la corporación como en las comisiones. 4. apoyar al secretario general en lo relacionado al trámite y procesamiento de los informes que se susciten en el desarrollo de las sesiones de la Corporación. 5. Apoyar en la revisión y diligenciamientos de los formatos únicos de novedades de personal. 6.Apoyar y desarrollar las actividades administrativas propias del despacho del presidente y de la secretaria general del concejo municipal. 7.Apoyar en la revisión de las hojas de vida del personal a contratar por la presidencia de la corporación 8.Apoyar a la secretaria general del concejo municipal de Sincelejo en la revisión y actualización de las hojas de vida de los funcionarios de planta de la entidad. 9. Apoyar a la secretaria general en la elaboración de los oficios originados en las sesiones del concejo 10. Apoyar a la secretaria general en lo relacionado al trámite y procesamiento de informe de personal de planta que sean requeridos 11. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato y responder por las actuaciones que realice en cumplimiento del mismo. 12. Realizar y actualizar su información personal y profesional requerida por el Sistema de Información y Empleo Público SIGEP II. 13.El contratista se obliga a efectuar el pago de todos los tributos que genera la suscripción del presente contrato. 14. Suscribir el acta de inicio dentro del término legal indicado para el efecto. 15. Cumplir con las demás obligaciones que le señale la Corporación para el normal desarrollo y cumplimiento del objeto contractual	
Duración inicial:	SIETE (07) MESES
Valor Total del Contrato:	VEINTIUN MILLÓN DE PESOS M/CTE ($21.000.000)
Fecha Inicial:	DOCE (12) DE FEBRERO DE 2025
Fecha de Finalización:	ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE 2025
Estado:	EJECUTADO A SATISFACCIÓN

Para constancia se firma el presente certificado a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2025.

Atentamente;

YULIETH OÑATE SIERRA
Secretaria General del Concejo Municipal de Sincelejo

Proyectó: Sandra Vásquez/Contratista

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 286860650

PIB
09:13:45

Bogotá DC, 24 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YESILEENA ORTEGA SALGADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1102857164:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de diciembre de 2025, a las 09:12:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1102857164
Código de Verificación	1102857164251224091231

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EF

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:11:41 AM horas del 24/12/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1102857164**
Apellidos y Nombres: **ORTEGA SALGADO YESILEENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/12/2025 09:15:59 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1102857164** y Nombre: **YESILEENA ORTEGA SALGADO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130812723** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:17:32 horas del 24/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1102857164,**
Apellidos y Nombres **ORTEGA SALGADO YESILEENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CONCEJO** , con NIT **823000135-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1102857164 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/12/2025 08:33 AM

Código Verificación: **SGQV5JNYWZ**

Válida hasta: **18/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, YESILEENA ORTEGA SALGADO

IDENTIFICADO CON: C.C. C.E. T.I. N° 1.102.857.164 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	SUCRE	Municipio	SINCELEJO

Dirección	CALLE 28 # *7-20*	Teléfonos	3043751593

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
JULIETA FLOREZ ORTEGA	1.103.752.104	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	59.700.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 59.700.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	CUENTA DE AHORROS	55000025711	SINCELEJO	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

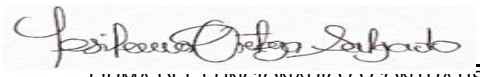
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	**Segundo nombre**	**Primer apellido**	**Segundo apellido**
YESILEENA		**ORTEGA**	**SALGADO**

Documento de identificación

C.C. [X] C.E. [ ] T.I [ ] NIT. [ ] Número 1102857164

Lugar de Nacimiento

País COLOMBIA Departamento SUCRE Municipio SINCELEJO

Lugar de domicilio

País COLOMBIA Departamento SUCRE Municipio SINCELEJO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/ Curadurías/ u otra donde trabaje.

CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO

Cargo o función que cumple

Lugar de sede

País COLOMBIA Departamento SUCRE Municipio SINCELEJO

Dirección CALLE 28 No. 7-20 - SINCELEJO

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LO CONSAGRADO EN LA LEY 2013 DE 2019, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	59.700.000
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	**59.700.000**

b) Las cuentas bancarias que poseo en Colombia y en el exterior son:

TIPO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA (PAÍS)	SALDO DE LA CUENTA A DICIEMBRE 31 DEL AÑO ANTERIOR

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	PAÍS DE UBICACIÓN	DEPARTAMENTO DE UBICACIÓN	MUNICIPIO DE UBICACIÓN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

CONCEPTO	SALDO

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas y Consejos Directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO	PAÍS

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

a) Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

DECLARACION JURAMENTADA

PERSONA NATURAL

DECLARACIONES BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1474 DE 2011 Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS.

Yo, YESILEENA ORTEGA SALGADO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.102.857.164 expedida en Sincelejo - Sucre, declaro bajo la gravedad de juramento que no he sido condenado penalmente por delitos contra la administración pública cuya pena sea privativa de la libertad o que afecten el patrimonio del Estado y que no he sido condenado por delitos dolosos relacionados con la pertenencia, promoción o financiación de grupos ilegales, delitos de lesa humanidad, narcotráfico en Colombia o en el exterior, o soborno transnacional. Por último, declaro que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad consagradas en el artículo 8° y siguientes de la ley 80 de 1993, El artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y demás normas complementarias, para contratar o ser nombrado en el Concejo Municipal de Sincelejo.

Para constancia se firma en el mes de enero de 2026.

_____

YESILEENA ORTEGA VERGARA
C.C No 1.102.857.164 Sincelejo - Sucre

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14964190406

(415)7707212489984(8020) 000001496419040 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 2 8 5 7 1 6 4	9	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 2 8 5 7 1 6 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ORTEGA	SALGADO	YESILEENA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

41. Dirección principal
CL 28 7 20 BRR EL CORTIJO

42. Correo electrónico ortegayesileena@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 3 7 5 1 5 9 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 3 1 1 2 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ FERNANDEZ EDUARDO ARISTIDES

985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

SINCELEJO, Diciembre 24 de 2025

Señora:

ORTEGA SALGADO YESILEENA

CC. 1102857164CL 28 7 20 - 2999999

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Febrero 4 de 2025. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
ORTEGA SALGADO YESILEENA	1102857164	C	Feb-4-2025	38	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
yesileena ortega salgado	1102857164	Independientes con contrato de prestación de servi	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ORTEGA SALGADO YESILEENA** identificado(a) con **CC** número **1.102.857.164** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de diciembre de 2022 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 24 de diciembre de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

IPS - CENTRO DE SOLUCIONES

SEYSA

Certificado de Aptitud Laboral
Pre - Ingreso



Fecha: 04/Mar/2024, **Hora:** 09:33:30 a.m.
Apellido: ORTEGA SALGADO **HC:** 41181
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 1102857164 **Nombre:** YESILEENA **Edad:** 30 años
Direccion: BARRIO EL CORTIJO **Sexo:** Femenino **Rh:** A+
Estado Civil: Casado **EPS:** CAJACOPI **Nacim:** 02/Dic/1993
Empresa: PARTICULAR **ARL:** Sin Definir **AFP:** PORVENIR
Cargo: CONTRATISTA
Ciudad: Sucre - Sincelejo

Examenes Realizados

Audiometria Tamiz	Normal	Optometria	Normal	Examen Medico Ocupacional		Examen Osteomuscular	Normal

Concepto

APTO SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO.

Recomendaciones Empresa

Recomendaciones

S.V.E.

* cardiovascular/Estilos de vida saludable.

Estilo de Vida Saludable

* Alimentación saludable
* Practica de ejercicio y deportes
* Evitar el consumo de drogas de abuso

Medicas

* Estilo De Vida Saludable
* Valoración por optometria para asignacion de lentes

Laborales

* Uso de Elementos de Proteccion Personal
* Induccion Al Sitio De Trabajo
* Pausas Activas
* Higiene Y Seguridad En El Trabajo

Observaciones

El trabajador recibió orientación médica sobre las recomendaciones necesarias para prevenir probables efectos en la salud relacionados o asociados con los riesgos ocupacionales propios en su cargo.

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos firma y constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a disposición del personal sanitario encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Ivan Enrique Gomez Gomez
Médico Especialista en Salud Ocupacional
Lic. de S.O #: 012/17
Registro #: 1905

YESILEENA ORTEGA SALGADO
CC 1102857164

Huella Digital

Cra 17 N° 27 - 35 Calle Nariño Sincelejo - Sucre
Tel. 2821921 - 3182655714 301 4333691
seysasas@gmail.com - gerenciaseysa@gmail.com
www.seysasas.com